



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Almansa
P.D. RESOLUCIÓN Nº1468/23/06/23
La Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALMANSA
MATILDE CUENCA RUANO
25/09/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 1174934D

D.^a MATILDE CUENCA RUANO, Concejala delegada de Personal, Infraestructuras, Servicios Municipales y Cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere, y expresamente la Resolución N.º 1468/2023, de 23 de junio,

RESULTANDO: Que por Resolución de Alcaldía nº 1031/2023, de 8 de mayo, se aprobaron las bases para la elaboración de una bolsa de trabajo de Oficial/a (Parques y Jardines) para cubrir posibles sustituciones y las necesidades de contratación temporal en el Ayuntamiento de Almansa,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria que señala que, se publicará la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo, señalando la fecha, hora y lugar para la realización de la primera prueba en el Tablón de Anuncios y la página web del Ayuntamiento de Almansa,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en las pruebas selectivas para la elaboración de una bolsa de trabajo de Oficial/a (Parques y Jardines) para cubrir posibles sustituciones y las necesidades de contratación temporal en el Departamento de Medio Ambiente, Área de Servicios al Territorio del Ayuntamiento de Almansa, según se relaciona a continuación:

ADMITIDOS/-AS:

1. ARTEAGA LÓPEZ, ALEJANDRO
2. CANTOS CATALÁN, FRANCISCO JAVIER
3. COSTA GARCÍA, FRANCISCO
4. CUENCA BONETE, RICARDO
5. GABALDÓN SÁNCHEZ, JOSÉ RAMÓN
6. LÓPEZ CANTOS, IVÁN
7. LÓPEZ DEL REY, MARI CARMEN
8. OLAYA CUARTERO, PABLO
9. PÉREZ CONEJERO, JUAN
10. RUANO GARCÍA, ENRIQUE
11. TORNERO SÁNCHEZ, JOSÉ ÁNGEL

EXCLUIDOS/-AS:

1. ALEMANY RUIZ, PABLO (4)
2. GRAS VILLA DEL SAX, MIGUEL ÁNGEL (2)
3. MONTES MARCO, CONCEPCIÓN ISABEL (5)
4. VÉLIZ CASABUENA, JOSÉ PASCUAL (1, 2, 3, 4, 5)

Causas de la exclusión:

- (1) No presenta DNI o equivalente.
- (2) No presenta titulación académica.
- (3) No presenta permiso de conducir clase B.
- (4) No presenta carnet de manipulador de productos fitosanitarios.
- (5) No presenta curso de seguridad en trabajos en altura con elevación mecánica.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa
JESUS LERÍN CUBVAS
25/09/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
25/09/2023



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC EDCR U2FQ FQCY DUXZ

Resolución Nº 2112 de 25/09/2023 "Lista definitiva admitidos-as bolsa de trabajo Oficial Jardines" - SEGRA 701756

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Almansa
P.D. RESOLUCIÓN Nº1468 23/06/23
La Concejalía del AYUNTAMIENTO DE ALMANSA
MATILDE CUENCA RUANO
25/09/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa
JESUS LERÍN CUBVAS
25/09/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
25/09/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 1174934D

SEGUNDO.– Que de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas, será la que a continuación se expresa:

Presidente:

- Titular: Don Victorino Piqueras Alonso.
- Suplente: Juan Carlos Sánchez López.

Vocales:

- Titular: Don Joaquín Francés Martí.
- Suplente: Doña Ana Belén Zornoza Martínez.
- Titular: Don Pedro Enrique López Ruiz.
- Suplente: Don José Antonio Quilez Sánchez.
- Titular: Don Javier Blanco Gil.
- Suplente: Don Eduardo José Marco Baeza

Secretaria:

- Titular: Doña Sonia Sánchez Tomás.
- Suplente: Don Rosario María Sánchez Pérez.

TERCERO.– Convocar a los miembros del Tribunal calificador, así como a los aspirantes que definitivamente han quedado admitidos/as, para la realización de la primera prueba, el miércoles día 4 de octubre de 2023, a las 12:00 horas en el en el Salón de Actos del CLIPE, sita en Calle Monjas Agustinas, 3 de Almansa, debiendo comparecer provistos de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul.

CUARTO.– Hacer pública la presente resolución, mediante su exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

QUINTO.– Notificar la presente resolución a las unidades municipales afectadas por la misma, así como a los representantes del Comité de Empresa y Junta de Personal.



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC EDCR U2FQ FQCY DUXZ

Resolución Nº 2112 de 25/09/2023 "Lista definitiva admitidos-as bolsa de trabajo Oficial Jardines" - SEGRA 701756

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2